CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/06/23 HORA: 22:53:21
9443778

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 61H3198AA7

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. LIMITADA DE:
TORRES INVERSIONES D.T.C. LTDA.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: ABRIL 01 DE 2019
GRUPO NIIF: GRUPO II.

| LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. |
| RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 |

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-163153-03 DEL 2009/02/18
NOMBRE:TORRES INVERSIONES D.T.C. LTDA.
NIT: 900267315-6

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 39 # 41 - 62 APARTAMENTO S 02 EDIFICIO JAQUI'S
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6431446
TELEFONO2: 3165250697
EMAIL : torresinversionesdtc@gmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CARRERA 39 # 41 - 62 APARTAMENTO S 02 EDIFICIO JAQUI'S
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6431446
TELEFONO2: 3165250697
EMAIL : torresinversionesdtc@gmail.com

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2009/02/13 DE JUNTA DE SOCIOS DE

Signature Not Verified
Firma Electrónica

TORRES INVERSIONES D.T.C. LTDA.

BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2009/02/18 BAJO EL No 79155 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA F & M PROYECTOS LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 001 DE FECHA 2016/09/05 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2016/09/16, BAJO EL NO. 141337 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL A: TORRES INVERSIONES D.T.C. LTDA.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA	004	2009/04/27	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2009/05/26
ACTA	004	2015/09/03	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2015/10/05
ACTA	004	2015/09/03	JUNTA DE SOC	BUCARAMANGA	2015/10/05
ACTA	001	2016/09/05	JUNTA EXTRAO	BUCARAMANGA	2016/09/16

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2009/02/13 HASTA EL 2059/02/13

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 004 DE FECHA 2015/09/03 DE JUNTA DE SOCIOS, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, OBJETO SOCIAL: 1) EXPLOTACION MINERA PARA MATERIALES DE CANTERA, ARRASTRE, ALUVIALES PARA MANTENIMIENTOS VIALES Y OBRAS CIVILES. 2) DISEÑO Y CONSTRUCCION DE INSTALACIONES DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y URBANA (ESCUELAS, VIAS, PUESTOS DE SALUD, DIQUES, OBRAS CIVILES HIDRAULICAS, PRESAS, MUELLES, MUROS, SISTEMA DE RIEGO, VIVIENDA EN CUALQUIER TIPO DE MODALIDAD); INFRAESTRUCTURA, EDIFICACIONES EN ALTURA, DE UN PISO, FAMILIAR O MULTIFAMILLAR DE CARACTER DE INTERES SOCIAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL O PRIORITARIA, Y TODO TIPO DE OBRA CIVIL DEL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO. 3). LA CIVILIZACION Y MECANIZACION DE TERRENOS; INSTALACION, PREPARACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL. 4) MANTENIMIENTO DE VIAS PRIMARIAS, SEGUNDARIAS Y TERCIARIAS 5) OBRAS DE TRANSPORTE Y COMPLEMENTARIOS, VIAS DE COMUNICACION Y SUPERFICIE. 6) MANEJO Y CONTRATACION PARA PAVIMENTOS RIGIDOS, PAVIMENTOS FLEXIBLES, PUENTES ATIRANTADOS, Y CABLES AEREOS. 8) PERFORACIONES, TUNELES Y EXCAVACIONES SUBTERRANEAS 9) SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES, UNIDADES DE PROCESO, MATADEROS Y BODEGAS. 10) EL FINANCIAMIENTO PROPIO, O A TRAVES DE TERCEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL OBJETO SOCIAL. 11) LA CELEBRACION DE CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, CUALQUIERA QUE SEA SU NACIONALIDAD. 12) LA CELEBRACION DE CONTRATOS COMERCIALES COMO FRANQUICIAS, CONCESION MERCANTIL DE MARCA O ESPECIE, AGENCIA COMERCIAL, COMISION, CORRETAJE, DE CARACTER CIVIL, PREPOSICION Y CUALQUIERA OTRO DE SIMILAR ESPECIE; 13) LA INVERSION DE DINERO EN LA ADQUISICION DE DERECHOS O ACCIONES EN SOCIEDADES, BONOS, TITULOS, DERECHOS U OTROS PAPELES DE INVERSION, EN ENTIDADES PUBLICA, PRIVADAS O MIXTAS, EN TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES A FIN DE OBTENER RENTABILIDAD DE ELLOS. TAMBIEN LA INVERSION EN TODA CLASE DE COMPAÑIAS NACIONALES O EXTRANJERAS. 14) LA PRESTACION DE ALQUILER, COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL Y AGRICOLA. 15) LA IMPORTACION DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL Y AGRICOLA. 18) INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES, AGROINDUSTRIALES Y AGROPECUARIAS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO 16) CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y SERVICIO AL CLIENTE. 17) ALIMENTACION ESCOLAR Y COMEDORES, CAFETERIAS 18) COMPRAS Y SUMINISTROS DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, DOTACIONES EN GENERAL 19) COMPRA Y VENTA DE ENSERES, MUEBLES Y EQUIPOS 20) ESTRUCTURAS METALICAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.

C E R T I F I C A

TORRES INVERSIONES D.T.C. LTDA.

CAPITAL SOCIAL ES : $1.980.000 DIVIDO EN : 3
CUOTAS DE UN VALOR NOMINAL DE $660.000,00 CADA UNA, DISTRIBUIDAS ASI :

SOCIOS NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	NUMERO CUOTAS	VALOR APORTES
TORRES CASTELLANOS DIEGO FERNANDO	1098646417	2	1.320.000,00
MARTINEZ ASCANIO LUDY ANDREA	1098723694	1	660.000,00

C E R T I F I C A
RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES.

C E R T I F I C A
REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE, QUIEN TENDRA UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TRANSIGORIAS O ACCIDENTALES.

C E R T I F I C A
QUE POR ACTA No 004 DE 2015/09/03 DE JUNTA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/10/05 BAJO EL No 132156 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	TORRES CASTELLANOS DIEGO FERNANDO DOC. IDENT. C.C. 1098646417

C E R T I F I C A
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: " EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LAS SIGUIEN TES FUNCIONES ESPECIALES: 1) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS, 2) PRESENTAR LAS CUENTAS, BALANCES, INVENTARIOS E INFORMES Y EL PROYEC TO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE CADA EJERCICIO A LA JUNTA DE SOCIOS MENSUAL. 3) EJECUTAR ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL OBJE TO SOCIAL. PARAGRAFO PRIMERO: EL GERENTE REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DE SOCIOS PARA LA EJECUCION DE TODOS LOS ACTOS O CONTRATO CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES."

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

C E R T I F I C A
PROHIBICIONES: NI EL REPRESENTANTE LEGAL, NI NINGUNO DE LOS DIGNATARIOS PODRA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI FIRMAR TITULOS DE CONTENIDOS CREDITICIOS, NI PERSONALES O DE PARTICIPACION, NI TITULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE MERCANCIAS, CUANDO NO EXISTA CONTRAPRESTACIONES CAM BIARIAS A FAVOR DE LA SOCIEDAD Y SI DE HECHO LO HICIESEN LAS CAUCIONES ASI OTOR GADAS NO TENDRA VALOR ALGUNO Y DEBE RESPONDER EL PATRIMONIO DE QUIEN LO COMPRO METIO.

C E R T I F I C A
MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 163154 DEL 2009/02/18
NOMBRE: TORRES CONSTRUCCIONES DTC

TORRES INVERSIONES D.T.C. LTDA.

FECHA DE RENOVACION: ABRIL 01 DE 2019
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 39 # 41 - 62 APARTAMENTO S 02 EDIFICIO JAQUI¿S
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 6431446
E-MAIL: torresinversionesdtc@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.
OTRA ACTIVIDAD 1 : 4923 TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

C E R T I F I C A

TORRES INVERSIONES D.T.C. LTDA. NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA (CIRCULAR No. 009 DE 2013 DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

C E R T I F I C A

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/06/23 22:53:21 - REFERENCIA OPERACION 9443778

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.
EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

TORRES INVERSIONES D.T.C. LTDA.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/06/18 HORA: 15:28:43
9439021

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T4UJ198031

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
MULTISUMINISTROS MYD SAS

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: FEBRERO 28 DE 2020
GRUPO NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-351637-16 DEL 2016/07/11
NOMBRE:MULTISUMINISTROS MYD SAS
NIT: 900988370-5

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CR 14 # 3 - 117
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6712355
TELEFONO2: 3182383944
EMAIL : multisuministrosmydsas@outlook.es

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CR 14 # 3 - 117
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6712355
TELEFONO2: 3182383944
EMAIL : multisuministrosmydsas@outlook.es

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2016/07/01 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/11 BAJO EL No 139687 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA COMERCIALIZADORA LA CONSTRUCTORA S.A.S

Signature Not Verified
Firma Electrónica

C E R T I F I C A
QUE POR ACTA NRO. 003 DEL 2019/01/11 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/01/30 BAJO EL NRO. 164201 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: MULTISUMINISTROS MYD SAS

C E R T I F I C A
QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC. ACTA
003		2019/01/11	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/01/30

C E R T I F I C A
VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A
OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2016/07/01 ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO QUINTO: OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD COMERCIALIZADORA LA CONSTRUCTORA S.A.S TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL, EL DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES ACTOS DE COMERCIO: A. COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIAL DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. B. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO FABRICACIÓN DE HOJAS DE MADERA PARA ENCHAPADO. C. COMERCIALIZACIÓN Y FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN. D. COMERCIALIZACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMESTICOS; E. COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES PARA EL HOGAR Y PARA OFICINAS; F. COMERCIALIZACIÓN DE ENSERES MENORES, COLCHONES Y LENCERÍA; G. COMERCIALIZACIÓN DE COMPUTADORES Y PARTES PARA LOS MISMOS H. COMERCIALIZACIÓN DE MOTOCICLETAS; I. COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES; J. FABRICACIÓN DE JABONES Y DETERGENTES, PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR; PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR. K. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR. L. COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS DE VENTA MÓVILES M. ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL N. ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN O. OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P. P. OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES Q. ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA R. CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL. S. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P. T. COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS Y ENSERES DOMÉSTICOS (INCLUIDAS PRENDAS DE VESTIR). U. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO. V. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR. W. COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P. X. COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS, CAUCHOS Y PLÁSTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO. Y. CATERING PARA EVENTOS. Z. COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO. AA. ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN BB. COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO CC. COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO DD. COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES EE. COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO FF. COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS GG. COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS HH. LA PROMOCIÓN, CONSTITUCIÓN O ADQUISICIÓN TOTAL O PARCIAL DE SOCIEDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES DE CUALQUIER ÍNDOLE U OBJETIVO LÍCITO QUE PERMITAN LA MEJOR INVERSIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DE LA EMPRESA Y COMPLEMENTEN SU DESARROLLO Y RENDIMIENTOS ECONÓMICOS, INCORPORARLAS, FUSIONARSE CON ELLAS PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY PARTICIPANDO EN SU CONSTITUCIÓN O SUSCRIBIENDO ACCIONES Y ADQUIRIENDO CUOTAS SOCIALES O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, ASÍ COMO LA NEGOCIACIÓN DE TÍTULOS VALORES, BONOS, CÉDULAS Y DEMÁS PAPELES DE INVERSIÓN; II. LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS ACTOS, NEGOCIOS JURÍDICOS Y

MULTISUMINISTROS MYD SAS

OPERACIONES MERCANTILES ASÍ COMO CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS CIVILES, LABORALES O DE OTRO ÍNDOLE QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA EMPRESA; JJ. LA IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES CON DESTINO A SU COMERCIALIZACIÓN; KK. CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO.

C E R T I F I C A

CAPITAL			NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	$50.000.000	1.000	$50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	$50.000.000	1.000	$50.000,00
CAPITAL PAGADO	:	$50.000.000	1.000	$50.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2016/07/01 ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO: GERENTE: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE, A QUIEN CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD COMO PROMOTOR, GESTOR Y EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, BAJO LA ORIENTACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE TENDRÁ SU SUPLENTE, PARA CUYA ELECCIÓN, PERÍODO Y REMUNERACIÓN SE OBSERVARÁN LAS MISMAS REGLAS DEL TITULAR. EL SUPLENTE REEMPLAZARÁ AL GERENTE, EN TODAS SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, Y EN TODOS LOS ACTOS PARA LOS CUALES ÉSTE SE HALLE IMPEDIDO, SIN QUE SEA NECESARIO ACREDITARLO. ARTICULO TRIGESIMO OCTAVO: REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE REPRESENTARÁ LEGALMENTE A LA SOCIEDAD Y TENDRÁ EL USO DE LA DENOMINACIÓN A SU CARGO Y LE ESTARÁN SOMETIDOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y POTESTADES JERÁRQUICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ARTICULO TRIGESIMO NOVENO:-REPRESENTACION PROCESAL: EL GERENTE OBRARÁ A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, REPRESENTÁNDOLA JUDICIALMENTE Y EXTRAJUDICIALMENTE.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 003 DE 2019/01/11 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/01/22 BAJO EL No 163981 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	PEDRAZA RODRIGUEZ MARTHA CECILIA
	DOC. IDENT. C.C. 28335128
SUPLENTE	TARAZONA PEDRAZA DANIEL AUGUSTO
	DOC. IDENT. C.C. 1098731594

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2016/07/01 ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO CUADRAGÉSIMO: FACULTADES DEL GERENTE: EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES EL GERENTE SE HALLA FACULTADO, DENTRO DE SUS LÍMITES Y CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LOS ESTATUTOS PARA ENAJENAR, COMPROMETER, ARBITRAR, TRANSIGIR, DESISTIR, INTERPONER TODO GÉNERO DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTAN O CONTROVIERTAN BIENES SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUDAR LA FORMA DE ÉSTOS, HIPOTECARLOS O CONSTITUIR PRENDA SOBRE LOS MISMOS, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, CONTRAER OBLIGACIONES, RENOVARLAS, NEGOCIAR CRÉDITOS, E INTERVENIR EN LOS OTORGAMIENTOS, CONSTITUCIÓN, GIRO, NEGOCIACIÓN DE TÍTULOS VALORES, CONSTITUIR, APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, Y EN GENERAL TODA CLASE DE NEGOCIOS JURÍDICOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CUYA CUANTÍA PATRIMONIAL NO SOBREPASE EL VALOR DE DOSCIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES (200 SML). MENSUALES POR OPERACIÓN, PARA CUANTÍA MAYORES DEBERÁ TENER AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. ARTICULO CUADRAGÉSIMO PRIMERO: FUNCIONES DEL GERENTE: SON FUNCIONES DEL GERENTE: 1.EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, 2. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYA DESIGNACIÓN NO SEA FACULTAD DE LA JUNTA DE DIRECTIVA, NI DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, 3. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS TENDIENTES A

DESARROLLAR EL OBJETO SOCIAL, CON AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LOS CASOS EN QUE LA REQUIERA, SIN CUYO CONSENTIMIENTO NO OBLIGARÁN A LA SOCIEDAD, 4. REALIZAR TODA CLASE DE NEGOCIOS JURÍDICOS, 5. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN, MANEJO E INVERSIÓN DE LOS FONDOS, BIENES Y DINEROS DE LA SOCIEDAD, 6. ADQUIRIR, DISPONER Y ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, CON LAS LIMITACIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, 7. DAR Y RECIBIR DINEROS EN MUTUO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, 8. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES DELEGÁNDOLES FACULTADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. CUANDO EL ACTO NEGOCIO O PROCESO, TENGAN SIGNIFICACIÓN PATRIMONIAL SUPERIOR A SETECIENTOS SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES (700 SML), DEBERÁ OBTENER PREVIO CONSENTIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA, 9. PRESENTAR EN ASOCIO DE LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME DE GESTIÓN Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, 10. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE, 11. DELEGAR EN LOS OTROS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA ALGUNAS DE LAS FUNCIONES ESTATUTARIAMENTE ATRIBUIDAS O LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4761 COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4112 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4610 COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

C E R T I F I C A
PROHIBICIONES: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2016/07/01 ANTES CITADO, CONSTA: ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO: PROHIBICIONES: EL GERENTE NO PODRÁ CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, DE ACCIONISTAS O DE EMPLEADOS DE LA MISMA.

C E R T I F I C A
MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 351638 DEL 2016/07/11
NOMBRE: MULTISUMINISTROS MYD S.A.S
FECHA DE RENOVACION: FEBRERO 28 DE 2020
DIRECCION COMERCIAL: CR 14 3 117
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 6712355
E-MAIL: multisuministrosmydsas@outlook.es
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4649 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.
OTRA ACTIVIDAD 1 : 4610 COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
OTRA ACTIVIDAD 2 : 4761 COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS,

MULTISUMINISTROS MYD SAS

MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

C E R T I F I C A
TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES : MICRO EMPRESA - RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $311.585.000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4663

C E R T I F I C A
QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2 DE LA LEY 1429 DE 2010.

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/06/18 15:28:43 - REFERENCIA OPERACION 9439021

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.
EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

MULTISUMINISTROS MYD SAS

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

